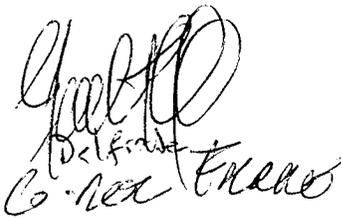


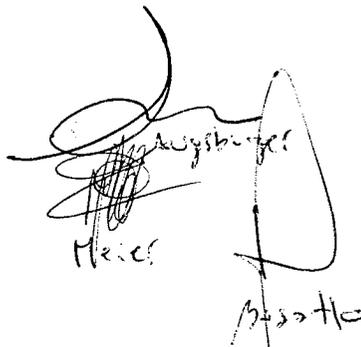


CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 ABR 2018	
Recibido	1230
Exp. N°	39300

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, ante la decisión del gobierno nacional de levantar las cabinas, **disponga la estatización provincial del peaje del corredor de la ruta 11** entre las localidades de Nelson, Videla, Reconquista y Florencia.


Delfino Enrique


Luis Daniel Rubeo


LUIS DANIEL RUBELO
Diputado Provincial

Fundamentos:
Señor Presidente:

El gobierno nacional, enarcao en el discurso de la reducción del gasto público y la desarticulación de áreas periféricas de las principales actividades económicas del país, decidió, a fines de agosto de 2017, eliminar las cabinas de peaje en algunos tramos de las rutas nacionales.

En aquella fecha le comunicó al Sindicato de Trabajadores de Concesiones Viales de Santa Fe el levantamiento de los servicios de la ruta 11 en el corredor que comprende a las ciudades de Nelson, Videla, Reconquista y Florencia.

El director de Vialidad Nacional, Javier Iguacel fue el encargado de confirmar la decisión. Ratificó la puesta en marcha de las empresas con participación público privada (PPP) sobre la base de lo establecido por la Ley 27.328 y que serán cerradas las estaciones de peaje en aquellas conexiones viales que no sean autopistas o autovías.

Para el gremio las políticas oficiales pretenden tomar "como chivo expiatorio" a los trabajadores por las medidas empresarias incorrectas de los últimos años.

Semejante decisión tiene como consecuencia la pérdida de la fuente de trabajo de alrededor de doscientas personas que ocasionarán un daño económico inmediato en el desarrollo cotidiano en esas comunidades como también generará un costo social muy alto en cuanto a la seguridad vial, en particular, y la salud de la población que se mueve por ese tramo de la ruta 11 que atraviesa la provincia de sur a norte.

Ante la dificultad de encontrar soluciones para los trabajadores, es necesario remarcar la utilidad que tiene el servicio que llevan adelante los empleados de las cabinas.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es una actividad estratégica para el mantenimiento de esa arteria vital para el desarrollo humano y económico de la provincia.

Por esa razón sería de vital importancia que el gobierno de la provincia, antes de finales de abril de 2018, pudiera participar activamente para defender las fuentes de trabajo, en primera instancia y, por otro lado, mantener el servicio que brindan.

De tal forma proponemos la estatización del corredor teniendo en cuenta el alto valor social que llevan adelante los empleados de las estaciones de peaje entre Nelson, Videla, Reconquista y Florencia.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Guillermo
C. Contreras

Augusto
reier
Augusto

LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial

